



ACTA DE INICIO

CONTRATO:	Prestación de Servicios No. 151 del 28 de mayo de 2026
MODALIDAD:	Contratación Mínima Cuantía CMC-013 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMO APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ANTIOQUIA.
CONTRATANTE:	Municipio de Necoclí – Antioquia
NIT:	890.983.873-1
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN GESPROCOR
NIT:	900.761.236-0
REPRESENTANTE LEGAL:	Camilo José Amaya Páez
CEDULA:	1'067.905.202 de Montería
VALOR DEL CONTRATO:	Diez Millones de pesos M/cte. (\$10'000.000,00).
FORMA DE PAGO:	El municipio le pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, así: Cien por ciento (100%) del valor contratado una vez se ejecute en su totalidad del mismo, previa presentación de la Cuenta de Cobro o Factura según sea el caso, previa presentación de Informe de Actividades, acreditación de pago de Seguridad Social y demás requisitos exigidos por el Supervisor, que le sean aplicables de acuerdo a lo contratado, pagaderas de acuerdo al flujo de caja que se tenga en la Secretaria de Hacienda del municipio. PARAGRAFO ÚNICO. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. La entidad efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el CONTRATISTA deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.



	Los pagos que de conformidad con este contrato deba efectuar la administración municipal, quedan subordinados al Programa Anual Mensualizado de Caja -P.A.C.- Los documentos deberán radicarse en la Secretaria de Gobierno del Municipio de Necoclí, Departamento de Antioquia. Requisitos para el pago: a) Acta de recibido a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor. b) Certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales, aportes a Cajas de Compensación Familiar y demás establecidos por la ley, adjuntando planilla de pago, según sea el caso. c) Factura y/o respectiva cuenta de cobro, según el caso. Los anteriores documentos serán radicados ante la dependencia que ejerza la supervisión y su pago se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores
PLAZO:	Tres (3) días , contados a partir de la firma del Acta de Inicio sin exceder la vigencia 2026.
SUPERVISOR:	Secretaria de Gobierno - Municipio de Necoclí.
FECHA DE SUSCRIPCION ACTA DE INICIO:	29 de mayo de 2026

Entre los suscritos a saber, **LUZ YANED MACIAS VALENCIA** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **43.545.160 expedida en Medellín (Ant.)**, en su calidad de Secretaria de Gobierno del Municipio de Necoclí – Antioquia y Supervisor del Contrato, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE; y por la otra, **FUNDACION GESPROCOR con NIT: 900.761.236-0**, representada legalmente por el Señor **CAMILO JOSÉ AMAYA PÁEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N° **1'067.905.202 expedida en Montería**, quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan suscribir la presente Acta de Inicio de las actividades a desarrollarse como objeto contractual del contrato de la referencia.

En constancia de todo lo anterior, se firma la presente acta, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026, por los que en ella intervinieron:



LUZ YANED MACÍAS VALENCIA
Secretaria de Gobierno Municipal
(Contratante)

CAMILO JOSÉ AMAYA PÁEZ,
C.C. 1'067.905.202 de Montería
(Contratista)